



BANDO DE CIERRE

OCUPACIÓN DE LA VÍA PASEO COSTA CANARIA.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 21.e) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local; de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial; la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de protección de la Seguridad Ciudadana, y demás normas concordantes, se dispone.

Que el presente bando tiene por objeto poner en conocimiento a los vecinos y ciudadanos en general, así como a las Fuerzas de Orden Público, que con motivo de la ocupación de la vía denominada **Paseo Costa Canaria, por las obras y trabajos que se van a realizar de urgencia, desde el 26 de septiembre de 2023** del presente año, lo siguiente:

- **PRIMERO:** Que con motivo de la ocupación por trabajos a realizar queda prohibido la circulación en el lugar establecido (excepto vehículos autorizados para los trabajos, Seguridad y Emergencias), en el **Paseo Costa Canaria entre el tramo comprendido desde la entrada al paseo, por la Calle Helsinki y la rotonda del Hotel Corallium Dunamar, hasta la entrada al Paseo Costa Canaria por la Plaza Miramar de la Avenida de Madrid (Apartamentos Los Corales)**, desde las 08:00 horas del martes día 26 de septiembre, hasta finalización de los trabajos.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

En la Villa de San Bartolomé de Tirajana, a la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: D. Marco Aurelio Pérez Sánchez.



Firmado por: MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde Ver firma	Fecha: 26-09-2023 11:04:37	
Nº expediente administrativo: 2023-008819 Código Seguro de Verificación (CSV): 7C3EC4DF46B0D3780A143AD2B3F7CB4D Comprobación CSV: https://eadmin.maspalomas.com/publico/documento/7C3EC4DF46B0D3780A143AD2B3F7CB4D		
Fecha de sellado electrónico: 26-09-2023 11:06:03 Ver sello	- 1/1 -	